MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 607 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - APS" - I.D. 329.989.----------

Asunción, 12 de julio de 2017

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/17 **"ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - APS" I.D. Nº 329.989;** y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones 1 – SUOC 1, ha convocado la **Contratación Directa N° 01/2017 "ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - APS"; I.D. Nº 329.989;** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, se ha conformado el Comité Evaluador de Ofertas compuesto por los siguientes miembros, Lic. Zunilda Medina, Abg. Liz Rossana Cabrera en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y los Abg. Cristian Benítez y Abg. Cesar Barua, en representación de la Dirección General de Asesoría Jurídica.----------

Que, en fecha 20 de junio del corriente, se ha llevado a cabo la apertura de sobres, de acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, en el que se ha presentado una (1) oferente: **SERIGRAF S.R.L., ARTES GRAFICAS VISUAL, M&M Industria Grafica.----------**

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más bajas, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **ARTES GRAFICAS VISUAL.----------**

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el CDP Nº 2775/15, emitido por un monto total de **Gs. 454.256.420** (Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte).----------

- Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta y que la recomendación de adjudicación del presente llamado se realiza conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) del mismo cuerpo legal.----------

Que, la Asesoría Jurídica de la D.O.C.S1, se expidió favorablemente a través del **Dictamen (A.J.) – S1. Nº 17 de fecha 10 de julio de 2017.----------**

Resolución D.G.O.C. Nº 607/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - APS" - I.D. 329.989.----------

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "ADQUISICION DE FORMULARIOS IMPRESOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - APS"; I.D. Nº 329.989;** a la **Empresa ARTES GRAFICAS VISUAL**, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Empresa	Ítem adjudicado	Monto Total Adjudicado (IVA incluido)
ARTES GRAFICAS VISUAL	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11.	Gs. 454.256.420

***Monto Adjudicado:* Guaraníes Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinte.**

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios y Cuadro de Precios Adjudicados.----------

Artículo 3° Disponer que la Máxima Autoridad de APS, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.----------

Artículo 4º Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017, Rubro 330.----------

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES